

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-COBACH-109-2022**  
**REPRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE**  
**BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional número OM-COBACH-109-2022, correspondiente al "REPRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:25 horas del día 20 de mayo de 2022, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en los numerales 9 y 10 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica aceptada, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación procediendo a hacer del conocimiento del licitante participante el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante, dando como resultado lo siguiente:

---

**LICITANTE: MANJARREZ IMPRESORES S.A. DE C.V.**

**NO CUMPLE**

Pará el **PAQUETE ÚNICO**, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral 6.1 y anexo técnico de las bases de licitación así como lo estipulado en junta de aclaraciones, de acuerdo a lo siguiente:

En el numeral 6.1 inciso I de las bases se solicitó lo conducente:

*1).- MUESTRA FÍSICA DE LOS LIBROS A REPRODUCIR, El licitante participante deberá presentar dos muestras físicas de libros, de las asignaturas de Ética I y de Biología II, conjuntamente con su propuesta técnica, con las características de diseño descritas, en los anexos A y B de estas bases, a fin de revisar y validar que cumpla con las especificaciones antes mencionadas.*

*Se anexan ejemplares (Bloques) de texto, muestras guías para presentar su propuesta; deberá de considerar los ejemplos contenidos en el anexo B.*

*En el entendido de que será objeto de evaluación por parte de la convocante y el órgano solicitante, que dichas muestras sean presentadas en apego a las especificaciones técnicas requeridas en el anexo técnico, Anexo A, B, C, D y E de las bases de licitación.*

*Las muestras presentadas deberán contener etiqueta adhesiva indicando los datos del participante. En el entendido de que las muestras de los libros deberán coincidir con las especificaciones técnicas ofertadas en su propuesta técnica (anexo 1), en caso contrario o el no presentar las muestras físicas solicitadas la propuesta será desechada. La verificación de calidad y la supervisión de las muestras presentadas por el licitante no lo exenta del compromiso de garantía, ni contra vicios o defectos ocultos que surjan durante su uso, ni contra cualquier daño o perjuicio que pudiera resultar en menoscabo del "COBACH".*

Derivado del análisis detallado realizado por el órgano solicitante respecto a las muestras presentadas por el licitante participante, se pudo observar que las muestras no cumplen con las siguientes características solicitadas en el Anexo Técnico de conformidad con lo siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR	MUESTRAS	
	ÉTICA I	BIOLOGÍA II
<b>1. Edición del contenido.</b>	<b>CUMPLE</b>	
a) Ortografía, estilo y redacción.	NO	NO

ASPECTOS A EVALUAR	MUESTRAS	
	ÉTICA I	BIOLOGÍA II
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● En el lomo de la muestra presentada, la palabra ÉTICA, carece de acento.</li> <li>● En el accesorio índice, la palabra "Presentación" está escrita incorrectamente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● En la página 36 la palabra "Sabías" carece de acento.</li> <li>● En la página 74 la palabra "homeostasis" está separada.</li> </ul>
b) No omitir contenido y no alterar el texto.	<p style="text-align: center;">NO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En el índice, no fueron agregados los números de páginas.</li> <li>● Los números romanos que van adjuntos a la palabra "BLOQUE" deben de ser expresados con números romanos. En el caso de la muestra presentada, en los separadores los expresaron con números arábigos.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">NO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En el índice, no fueron agregados los números de páginas.</li> <li>● En el accesorio Presentación separaron los números que corresponden a las páginas de la cita textual (SEP, 2016: 15-18).</li> </ul>
c) Nitidez de las imágenes y cuadros.	<p style="text-align: center;">NO</p> <p>En las páginas que se indican a continuación las imágenes carecen de nitidez:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 17 (figura 1.6)</li> <li>● 18 (figura 1.7) (está impresa a color)</li> <li>● 38 (el cuadro Situación didáctica 3 está impreso a color)</li> <li>● 40 (figura 2.3)</li> <li>● 43 (figura 2.6)</li> <li>● 47 (figura 2.9)</li> <li>● 48 (figura 2.10)</li> </ul>	<p style="text-align: center;">NO</p> <p>En las páginas que se indican a continuación las imágenes carecen de nitidez:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 13 (imagen de reproducción de la ameba)</li> <li>● 23 (imagen del tallo)</li> <li>● 31 (imagen del separador)</li> <li>● 80 (imagen del sistema respiratorio)</li> </ul>
<b>2. Impresión del contenido.</b>		
a) Impresión en <b>tinta negra:</b> Texto (contenido de interiores).	Sí	Sí
b) Impresión <b>en escalas de grises:</b> encabezado, pie de página, hojas preliminares, portadilla, hoja de presentación, separadores de los bloques, tablas y cuadros de	NO	NO

ASPECTOS A EVALUAR	MUESTRAS	
	ÉTICA I	BIOLOGÍA II
actividades, ilustraciones, así como tabla de evaluaciones.		
c) No dejar páginas en blanco (sin contenido).	SÍ	NO Al final de la muestra modelo, se observa una página en blanco.
d) El tipo y tamaño de letra deberá ser Arial, entre 11 y 12 puntos.	SÍ	NO En el apartado "Referencias" se observa otra tipografía (página 83).
<b>3. Impresión de forros.</b>		
a) Impresión <b>a todo color</b> : 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. de forros, utilizar los siguientes <b>pantones</b> por semestre y componente de formación: <b>1er. Semestre</b> – Pantone 4625 <b>4to. Semestre</b> – Pantone 218 <b>Componente de Formación Básica</b> – Pantone 633	SÍ	SÍ
b) Logos institucionales: Respetar los colores institucionales así como el orden de los colores en la impresión, con los pantones correspondientes.	SÍ	SÍ
<b>4. Muestra modelo diseñada.</b>		
Presenta la muestra impresa, contemplando mínimo dos bloques del material.	SÍ	SÍ
<b>5. Reproducción.</b>		
a) PAPEL: Hoja de papel bond blanco, 75 g., con 92% de blancura.	SÍ	SÍ
b) TAMAÑO: Carta; medidas finales del texto 21x27 cm.	SÍ	SÍ
c) MENSAJE DE GOBERNADORA DEL ESTADO: Incluir el mensaje de la gobernadora del Estado de Baja	SÍ	SÍ

ASPECTOS A EVALUAR	MUESTRAS	
	ÉTICA I	BIOLOGÍA II
California, en la 2da. de forros e imprimir a todo color.		
d) PLAN DE ESTUDIOS: Imprimir en 3ra. de forros a todo color.	SÍ	SÍ
e) LOGOS INSTITUCIONALES Y PÁGINA ELECTRÓNICA DEL CBBC: Imprimir a todo color en 1ra. y 4ta. de forros, según corresponda.	SÍ	SÍ
f) PORTADA: Impresas en cartulina cuché de 200 g., en selección a color, con aplicación de barniz UV, en la impresión de los logos institucionales y de Gobierno del Estado deberán respetarse los colores oficiales definidos para los logos así como el orden de los colores.	SÍ	SÍ
g) EMPASTADO Y ENGRAPADO: Si el material consta de 20 hojas tamaño doble carta o más, deberá ser engomado <i>hot-melt</i> y engrapado (con tres grapas). Si el material consta de 19 hojas tamaño doble carta o menos, únicamente deberá ser engrapado (con tres grapas).	SÍ	NO
<b>RESULTADO:</b>	13 de 17	10 de 17

Es importante señalar que las muestras entregadas por el licitante no cumplen con la totalidad de los criterios señalados en el anexo técnico de las bases de licitación, que en los puntos en los cuales el participante incurrió en fallas, estos son de suma trascendencia para dar certeza de que la calidad de los productos finales sean los óptimos.

Además de lo anteriormente descrito, en el caso de la muestra de Ética I, en la edición del contenido existen faltas de ortografía y omisión de contenido como lo es en el caso del lomo de la muestra presentada, la palabra ÉTICA, carece de acento y en los interiores del material

en la sección del índice no fueron agregados los números de páginas. Por otra parte, en las hojas preliminares se utiliza reiteradamente el logo del Colegio de Bachilleres; sin embargo, la posición original del logo fue invertida. Por otro lado, en cuanto a la propuesta de diseño de la caja tipográfica, no se observa que ésta sea dinámica ni innovadora, que sea atractiva para los alumnos. Esto mismo, se puede apreciar en las plecas de los interiores (encabezados y pies de página), es un diseño plano. Por otra parte, se observó que varias imágenes se aprecian muy oscuras o son poco nítidas, en otros casos en donde hay texto adjunto a las imágenes, éste es poco legible (por ejemplo, ver el esquema de la página 18); todo esto impide al alumno que logre analizar correctamente algunos elementos que son relevantes de la asignatura.

En el caso de la muestra de Biología II; en la edición del contenido existen faltas de ortografía y omisión de contenido como lo es en la página 36 la palabra "Sabías" carece de acento y en los interiores del material en la sección del índice no fueron agregados los números de páginas. Aunque se pudo observar que la muestra tiene un poco más de edición en comparación con la muestra de Ética I, el diseño de la caja tipográfica tampoco expresa dinamismo e innovación, lo que resulta en un material didáctico poco atractivo para la lectura. Por otro lado, se observó que varias imágenes se aprecian muy oscuras o son poco nítidas, en otros casos en donde hay texto adjunto a las imágenes, éste es poco legible (por ejemplo, ver página 31 -separador del bloque II-); todo esto impide al alumno que logre analizar correctamente algunos elementos que son relevantes de la asignatura. Así mismo, en la propuesta no se utilizó engrapado como se indica en el punto número 5 inciso g del anexo técnico.

En virtud de lo anterior este Comité de Adquisiciones considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente ya que las muestras de los bienes ofertados por el licitante no cumplen con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, por lo que se determina que su propuesta no cumple con lo requerido en las bases de licitación, omisiones que afectan la solvencia de la misma y es motivo para desecharla.

Consecuencia de lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de la propuesta técnica aceptada y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: **MANJARREZ IMPRESORES S.A. DE C.V.** para el paquete único, **NO CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el paquete único antes mencionado.





Como resultado de lo anterior, se hace del conocimiento de los presentes que al no contar con propuestas solventes para el **PAQUETE ÚNICO** y con fundamento en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, se declara **DESIERTA** la presente licitación y se procederá conforme a lo establecido en la multicitada Ley.

Se hace saber al licitante que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:34 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL</b> EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p><b>C. GUSTAVO ADÁN HEREDIA GARCÍA</b> ANALISTA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b> ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Manjarez Impresores	Néstor José Torres Berríos	